PROGRAMACIÓN WEB CURSO 2023-2024

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS 3º PDC

BLOQUE A: REFLEXIÓN SOBRE LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

SABERES BÁSICOS:
Conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando el metalenguaje específico. Valoración de la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España.

CC ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE.ALS.6. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información a partir de fuentes diversas y en formatos diferentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia, evitando los riesgos de manipulación y desinformación, utilizándola para construir nuevo conocimiento y para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en síntesis interpretativas y explicativas, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar contenidos propios en distintos formatos sobre diversos temas de interés académico, personal o social, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

BLOQUE B: COMUNICACIÓN (BLOQUE DE LENGUA CASTELLANA)

SABERES BÁSICOS:

Comunicación oral y escrita y alfabetización mediática e informacional, vertebradas en torno a la realización de tareas para desarrollar las estrategias de producción, recepción y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.

CC ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE.ALS.2. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, orales y multimodales, reconociendo el sentido general y la información más relevante, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y valorando su fiabilidad y calidad, para construir conocimiento, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado. 2.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos, orales y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos y comunicativos empleados.
CE.ALS.3.Producir textos escritos, orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, para construir conocimiento y establecer vínculos personales y para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales con el fin de desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y

	canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado, con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 3.3. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 3.4. Generar textos escritos, orales y multimodales originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

BLOQUE C: EDUCACIÓN LITERARIA

SABERES BÁSICOS:

- **Hábito lector, identidad lectora, habilidades de interpretación de textos literarios y algunas obras relevantes de la literatura española y universal; escritura creativa con intención literaria.**

CC ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE.ALS.7.Seleccionar, leer, interpretar y valorar obras diversas, artísticas y literarias, como fuente de placer y conocimiento, movilizando la experiencias y los conocimientos culturales previos, estableciendo vínculos entre los diferentes movimientos y manifestaciones artísticas y literarias, conociendo, apreciando y poniendo en valor el patrimonio cultural y artístico como elemento identitario y de cohesión social para construir la propia identidad lectora, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y el arte y crear textos con intención literaria.	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas y la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural y con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, estructuras, géneros, lenguaje y valores éticos y estéticos. 7.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. 7.4. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

BLOQUE D: COMUNICACIÓN (LENGUA INGLESA)

SABERES BÁSICOS:

Saberes que es necesario movilizar de forma integrada para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación en la lengua extranjera, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes

consultadas.

CC ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE.ALS.4.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara en lengua inglesa estándar y producir textos originales en lengua inglesa, de extensión media, sencillos y con una organización clara, para responder a necesidades y propósitos comunicativos concretos, usando estrategias tales como la inferencia de significados o la planificación, la compensación y la autorreparación.	4.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 4.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 4.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz. 4.4. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 4.5. Redactar y difundir textos originales de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la

	experiencia del alumnado. 4.6. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.
CE.ALS.5 Interactuar en lengua inglesa con otras personas para responder a propósitos comunicativos concretos y mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a clarificar, explicar o simplificar mensajes y conceptos, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	5.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 5.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. 5.3. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. 5.4. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada

	momento.

BLOQUE E: PLURILINGÜISMO E INTERCULTURALIDAD

SABERES BÁSICOS:
Saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado, los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas..

CC ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE.ALS.1.Describir y apreciar la diversidad del mundo actual y de	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio,

las sociedades del pasado, prestando especial atención a las minorías y a sus manifestaciones culturales y lingüísticas, identificando la importancia de su reconocimiento y puesta en valor, así como para la construcción de identidades, para combatir los estereotipos y prejuicios culturales, además de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, y con el fin de valorar dicha diversidad como fuente de patrimonio inmaterial.	a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. 1.3. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. 1.4. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales y contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.
CE.ALS.8.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua castellana y la lengua inglesa y sus usos, ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como	8.1. Revisar los textos propios elaborados en lengua castellana de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 8.2. Para los textos elaborados en lengua castellana, explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor,

de comprensión e interpretación crítica.	utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 8.3. Para la lengua castellana, formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. 8.4. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 8.5. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 8.6. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
CE.ALS.9.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje	9.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 9.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

BLOQUE F: RETOS DEL MUNDO ACTUAL

SABERES BÁSICOS:

Bloque centrado en los desafíos y problemas actuales que pretende despertar la conciencia del alumnado. Se encuentra estrechamente relacionado con el trabajo sobre la información y sus fuentes en la sociedad del conocimiento, la contextualización de los aprendizajes en el entorno local y global y el interés por los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CC ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE.ALS.10.Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades contemporáneas a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	10.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. 10.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia. 10.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la

	Geografía. 10.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

BLOQUE G: SOCIEDADES Y TERRITORIOS

SABERES BÁSICOS:

Los saberes del bloque se organizan en torno a los grandes problemas que preocupan a la humanidad y que explican los cambios más relevantes en la Edad Contemporánea a nivel mundial, nacional y autonómico, para contribuir a la comprensión del pasado y del presente. Estos saberes se trabajarán a partir de la aplicación de las técnicas propias de la geografía y la historia y por medio de experiencias de investigación, inducción y experimentación, si bien con un nivel de reflexión y crítico acorde a su nivel de maduración y con la producción de unos materiales adecuados a su nivel competencial.

CC ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE.ALS.12.Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y	12.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres

respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. 12.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.
CE.ALS.13.Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	13.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. 13.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
CE.ALS.14.Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	14.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. 14.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

BLOQUE H: COMPROMISO CÍVICO LOCAL Y GLOBAL

SABERES BÁSICOS:

Este bloque incluye los saberes vinculados con la competencia saber ser (valores y actitudes), que se tratarán de manera transversal junto con los bloques D y E, abordando aspectos esenciales para la formación integral del alumnado como la igualdad, la integración, el respeto a la diversidad y la solidaridad.

CC ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE.ALS.11.Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	11.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales. 11.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

RELACIÓN ENTRE CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN							
LENGUA CASTELLANA			INGLÉS		GEOGRAFÍA E HISTORIA		
BLOQUE A	BLOQUE B	BLOQUE C	BLOQUE D	BLOQUE E	BLOQUE F	BLOQUE G	BLOQUE H
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (LA CALIFICACIÓN DEL ÁMBITO SE OBTENDRÁ APLICANDO LOS SIGUIENTES PORCENTAJES)							
30%			40%		30%		
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN							
PRUEBA ESCRITA	PRUEBA ESCRITA EXPOSICIÓN ORAL	PRUEBA ESCRITA PRUEBA DE LECTURA	PRUEBA ESCRITA	PRUEBA ORAL	PRUEBA ESCRITA		
La evaluación será continua, así que si suspende una parte, se podrá aprobar con el siguiente examen			Comprensión escrita, producción escrita y prueba de gramática y vocabulario. La evaluación será continua, así que si suspende una parte, se podrá aprobar con el siguiente examen	Comprensión oral y producción oral. La evaluación será continua, así que si suspende una parte, se podrá aprobar con el siguiente examen,	Si el alumno no alcanza la suficiencia, se organizarán a lo largo del curso recuperaciones individualizadas de aquello que no haya superado.		
PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN							

Si tras aplicar los porcentajes contemplados en la presente tabla el alumno alcanza el 5 se considerará superado el ámbito. Si el alumno no ha alcanzado la suficiencia en las evaluaciones anteriores y en la final alcanza la suficiencia se considerará aprobado y recuperado lo anterior. En el caso de que el alumno haya aprobado todas las evaluaciones, la calificación se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes:
1ª evaluación 30%, 2ª evaluación 30%, 3ª evaluación 40% (así fomentamos que el alumno sea consciente de la importancia tanto de la asistencia como del trabajo diario).
El alumno que tenga pendientes materias como lengua, inglés, historia o geografía, si alcanza la suficiencia en el ámbito, recuperará dichas materias de forma automática. A lo largo del curso se irán programando entregas de materiales, pruebas escritas… para que el alumno pueda ir recuperando las materias pendientes. En el caso de que no recuperase por los medios arriba descritos, se programará una prueba de recuperación durante el tercer trimestre.

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES:

El alumno para recuperar el ámbito puede optar por dos vías:

1. Portfolio: el alumno entrega un portfolio por cada trimestre. La entrega de dicho portfolio será una semana antes de cada evaluación, en una fecha puesta por el profesor y los alumnos.
2. El alumno supera el ámbito en los dos primeros trimestres del curso actual y, así, recupera el ámbito del curso anterior.